



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2030-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2022

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Doris Mireya Olmos Pacheco
Secretaria de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 033 - ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO**

En mi calidad de delegado de la Secretaría General del Concejo, por disposición de la presidenta del Comité de Transparencia, Lcda. Nadia Ruiz Maldonado; y, de conformidad a los artículos 4 literal a), y 5, literales a) y b) de la Resolución de Alcaldía No. A 007, de 10 de febrero de 2016, convoco a ustedes a la Sesión No. 033 del Comité de Transparencia, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el día **lunes, 11 de abril de 2022, a las 16h00**, mediante video conferencia, a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 031, del Comité de Transparencia, de 10 de marzo de 2022 y Acta de la sesión extraordinaria de 21 de marzo de 2022.
2. Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe de autoevaluación correspondiente al mes de marzo 2022 (corte febrero).
3. Revisión y aprobación de la Matriz de Calificación de Verificación de los literales del Art. 7, emitida por la Secretaría General de Planificación, en virtud del procedimiento dispuesto mediante Resolución del Comité de Transparencia No. CTMDMQ-006, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales, de abril 2022 (información corte marzo).
4. Socialización de las comunicaciones emitidas por las Unidades Poseedoras de Información, en respuesta a la Resolución Nro. 002-CT-2022 y Nro. 003-CT-2022 sobre la retroalimentación para acoger o no, las observaciones planteadas por Quito Honesto, a través de Oficio Nro. QH-PRE-2022-0233-O.
5. Varios



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2030-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2022

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la sesión favor ingresar a través del siguiente link en la fecha y hora fijada:
<https://bit.ly/36Vdwle>

Nota 2: La documentación correspondiente se encuentra en el siguiente link:
<https://bit.ly/CTransparencia2022-04-11>

Nota 3: Las delegaciones correspondientes deberán ser remitidas de manera oficial previo al inicio de la sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGP-2022-0475-O

Anexos:

- Matriz de Calificación - Verificación de matrices Art. 7-abril (corte marzo) 2022 - Punto 3
- Informe narrativo autoevaluación marzo 2022 (corte febrero) - punto 2
- Matriz autoevaluación marzo Art 7 Lotaip 2022 (corte febrero) - punto 2
- GADDMQ-SGP-2022-0475-O.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Helen Cristina Fabara Villacis
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Patricio German Guachamin Lincango
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Ahmed Said Flores Proaño
Técnico de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2030-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricio German Guachamin Lincango	pggl	SGCM	2022-04-07	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-04-07	

